

Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Modalidad Virtual

Carrera: Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades

Año: 2022

Curso: Elementos de Ciencia Política

Profesor: Hernán Fair

Créditos: 10 (diez)

Núcleo al que pertenece: Núcleo de Estudios Complementarios

Tipo de asignatura: Teórico-práctica

Presentación y objetivos

El objetivo general del presente curso consiste en introducir a las/los alumnas/os en el conocimiento de los conceptos, perspectivas y debates fundamentales de la Ciencia Política. Para ello, a lo largo de la cursada, se realizará un recorrido por las principales perspectivas teóricas y los aspectos metodológicos, ontológicos y epistemológicos de esta disciplina empírica y social. Se busca ofrecera las/los estudiantes herramientas que les permitan comprender, interpretar y analizar de una forma rigurosa y sistemática la dimensión política que estructura la actividad social humana. Al mismo tiempo, se espera estimular en las/los alumnas/os la capacidad reflexiva y argumentativa para analizar críticamente la realidad histórica, política y social, desde categorías y conceptos de la Ciencia Política.

Todo estudio científico de la política implica desentrañar las múltiples relaciones de poder en el seno de las sociedades y el carácter singular que adquiere la producción y reproducción de los medios y formas de dominación social. Sin embargo, la Ciencia Política es, al mismo tiempo, una disciplina que se centra en el Estado y, en particular, en el estudio de las formas de administración pública y gobierno de la sociedad. De modo tal que existe un doble objeto de estudio en la Ciencia Política:

Por un lado, la Ciencia Política se especializa en el análisis sistemático de las relaciones de poder, lo que incluye los modos de influencia social, los conflictos, luchas, alianzas y correlaciones de fuerza entre los actores políticos y sociales y las formas de ejercicio de la dominación, en todos los campos en los que la misma se ejerza, sea en espacios públicos o privados, estatales o extra-estatales, a nivel nacional o internacional.

Por el otro, la disciplina analiza de forma sistemática el Estado y, en particular, las estructuras de gobierno de la sociedad, las políticas públicas y las formas de gestión estatal, incluyendo el estudio de los sistemas políticos comparados.

Vislumbrar la existencia de esta “doble cara” (Caminal Badía) de la Ciencia Política, junto con las fuertes disputas teóricas y metodológicas que atraviesan a la disciplina, resulta central para desarrollar un análisis riguroso y complejo de la política como Ciencia.

Debido a que la Ciencia Política constituye una disciplina científica centrada en el análisis sistemático de las diversas relaciones de poder que atraviesan a las sociedades y en las formas de producción y reproducción del orden social, no es posible estudiar la Ciencia Política en forma integral sin analizar sus interacciones con la sociedad. Ello implica estudiarlos vínculos y tensiones que existen entre el Estado y el mercado y la centralidad que adquieren los aspectos simbólicos, ideológicos y culturales en la construcción del orden y el ejercicio de la dominación.

De modo tal que, en el transcurso del presente curso, se ofrecerá a las/los alumnas/os herramientas para analizar estos aspectos sociales que condicionan históricamente a los fenómenos y procesos políticos y contribuyen a un estudio complejo y sistemático de la política como disciplina científica.

Contenidos mínimos

La ciencia política. El pensamiento político moderno y el surgimiento de la ciencia política. Política y gobierno. Teorías del Estado. Gobernabilidad. El Estado y la globalización. Sistemas de partidos. Dimensiones culturales de la política. Cambios políticos: revoluciones y transiciones. Dimensión internacional de la política. Totalitarismos y autoritarismo. Democracia: características, tipos y situaciones históricas. La democracia en América Latina. Democracia y globalización (**Plan Res. CS N°430/11**).

Contenidos temáticos o unidades

Unidad 1: La Ciencia Política

La Ciencia Política. El pensamiento político moderno y el surgimiento de la Ciencia Política. Tensiones en torno al objeto de estudio de la Ciencia Política. La Ciencia Política como análisis de las relaciones de poder y dominación social. La Ciencia Política como análisis del Estado y las formas de gobierno. Características ontológicas, epistemológicas y metodológicas de la disciplina. La politología como ciencia empírica, social y transdisciplinaria. Enfoques y corrientes teóricas contemporáneas de la Ciencia Política.

Unidad 2: Sociedad y Política

Sociedad, actores y prácticas políticas. Hábitus, relaciones de poder y formas de objetivación social. Tensiones entre la estructura y la libertad humana. Producción y reproducción política de lo social. Microfísica del poder. Poder y dominación. Los tipos de dominación social. Sistema político y campo político.

Unidad 3: Estado, gobierno y sistema institucional

Constitución histórica del Estado. Tipos de Estado. Teorías del Estado. El Estado y el ejercicio del gobierno. Teorías de las políticas públicas. Actores políticos predominantes y disputas de poder. Partidos políticos y sistemas de partidos. Grupos de interés y movimientos sociales. Acciones colectivas: movilizaciones, articulación de intereses y participación política. Gobernabilidad.

Unidad 4: Lenguaje cultura política

Dimensiones culturales de la política. Ideologías, valores y tradiciones políticas. Mitos, creencias e imaginarios. Discurso político y disputas por la hegemonía. Identidades políticas e identificaciones sociales. Formas de socialización y cultura política. Medios de comunicación, poder y cultura política. Mediatización y personalización de la política. Socialización política, universos culturales y legitimidad política.

Unidad 5: Teorías de la democracia y de la democratización

Democracia: características, tipos y situaciones históricas. Autoritarismos, autocracias y totalitarismos. Tensiones entre democracia y liberalismo. Concepciones predominantes de la democracia en la Ciencia Política. Teorías de la democracia y democratización en América Latina. Las dos fases de la teoría de la transición. Concepciones contemporáneas alternativas sobre la democracia.

Unidad 6: Transformaciones recientes en la relación Estado-Sociedad en América Latina

Transformaciones en la relación Estado-sociedad en las últimas décadas. La crisis del Estado Benefactor Keynesiano. El fenómeno de la globalización. El ascenso del capitalismo neoliberal. Características teóricas, epistemológicas y ético-políticas. El neoliberalismo en América Latina. Características y consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales. Modelos de acumulación en la Argentina: agroexportador, mercado internista, desarrollista y neoliberal. La crisis del Estado Social y el patrón de valorización financiera. El experimento neoliberal durante el gobierno de Menem. El gobierno de la Alianza y la crisis del 2001.

Bibliografía obligatoria

Unidad 1

Bobbio, Norberto (1993). "Ciencia política", en Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (comps.), *Diccionario de política*, México, Siglo XXI.

Caminal Badía, Miquel (1996). "La política como ciencia", en Miquel Caminal Badía (coord.), *Manual de ciencia política*, Madrid, Tecnos.

Pinto, Julio (1999). "La Ciencia Política", en *Introducción a la Ciencia Política*, Buenos Aires, EUDEBA, capítulo 1, pp. 11-60.

Unidad 2

Bourdieu, Pierre (1991). "Estructuras, hábitos y prácticas", en *El sentido práctico*, Madrid, Taurus, capítulo 3.

Foucault, Michel (1992). "Curso del 14 de enero de 1976", en *Microfísica del poder*, Madrid, La piqueta.

Weber, Max (1992). "Los tipos de dominación", en Max Weber, *Economía y Sociedad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Unidad 3

Dalmasses, Jordi (1996). “Los partidos políticos y los sistemas de partidos”, en Miquel Caminal Badía (coord.), *Manual de ciencia política*, Madrid, Tecnos, pp. 315-333.

Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo (1995). “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”, *Redes*, Vol. 3, pp. 99-128.

Ouviña, Hernán (2002). “El Estado: su abordaje desde una perspectiva histórica y teórica”, en S. Lifszyc, *Introducción al conocimiento de la Sociedad y el Estado*. Buenos Aires, Gran aldea.

Unidad 4

Benedicto, Jorge (1995). “La construcción de los universos políticos de los ciudadanos”, en Jorge Benedicto y María Luz Morán (eds.), *Sociedad y política. Temas de sociología política*, Madrid, Alianza Editorial.

Landi, Oscar (1988). “Cultura política, un concepto sutilmente ambiguo”, en Oscar Landi (comp.), *Reconstrucciones*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 201-211.

Thwaites Rey, Mabel (1994). “La noción gramsciana de hegemonía en el convulsionado fin de siglo”, en AA.VV., *Gramsci mirando al sur*, Buenos Aires, K&ai.

Unidad 5

Bobbio, Norberto (1996). *Liberalismo y democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, capítulo 1.

Lesgart, Cecilia (2002). “Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta”, *Estudios Sociales*, Vol. 12, pp. 63-85.

Nun, José (2001). *Democracia: ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 19-45 y 145-157.

Unidad 6

Ezcurra, Ana María (1998). *¿Qué es el neoliberalismo?*, Buenos Aires, Lugar.

García Delgado, Daniel (1994). *Estado y sociedad*, Buenos Aires, Norma-FLACSO, capítulo 1.

Morresi, Sergio (2008). “La teoría neoliberal”, en *La nueva derecha argentina: La democracia sin política*, Buenos Aires, UNGS-Biblioteca Nacional, capítulo 1, pp. 13-39.

Svampa, Maristella (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Buenos Aires, Taurus, capítulo 1.

Bibliografía optativa

Unidad 1

Almond, Gabriel (1999). *Una disciplina segmentada*. México DF, FCE.

Arendt, Hannah (1997). *¿Qué es la política?*, Barcelona, Paidós.

Aristóteles (1998). *Política*, Buenos Aires, Alianza.

Downs, Anthony (1992). “Teoría económica de la acción política en una democracia”, en AA.VV., *Diez textos básicos de Ciencia Política*, Barcelona, Ariel.

Duverger, Maurice (1972). “Introducción. Las dos caras de Jano”, en *Introducción a la política*, Barcelona, Ariel, pp. 11-23.

- Held, David y Leftwich, Adrian (1989). "A discipline of politics?", en David Held, *Political Theory and the modern state*, California, Stanford University Press.
- Hobbes, Thomas (1980). *Leviatán*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Maquiavelo, Nicolás (1998). *El Príncipe*, Buenos Aires, Planeta D'Agostini.
- Marchart, Oliver (2009). *El pensamiento político posfundacional*, Buenos Aires, FCE.
- Mouffe, Chantal (2007). "La política y lo político", en *En torno a lo político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, capítulo 2, pp. 15-40.
- Pasquino, Gianfranco (1995). "Naturaleza y evolución de la disciplina", en Gianfranco Pasquino *et. al.*, *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza.
- Peters, Guy (2003). *El nuevo institucionalismo*. Barcelona, Gedisa.
- Retamozo, Martín (2009). "La ciencia política contemporánea: ¿constricción de la ciencia y aniquilamiento de lo político?", *Andamios*, Vol. 6, N°11.
- Sánchez Agesta, Luis (1970). *Principios de teoría política*, Madrid, Nacional.
- Sartori, Giovanni (2012). "La política como ciencia", en *La política: lógica y método en las Ciencias Sociales*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Schmitt, Carl (1991). *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza.
- Schuster, Federico (2002). *Filosofía y métodos de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Manantial.
- Schuster, Félix (1982). *El método en las ciencias sociales*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Scribano, Adrián (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires, Prometeo.
- Wollin, Sheldon (1993). *Política y perspectiva*, Buenos Aires, Amorrortu, capítulo 1.

Unidad 2

- Archenti, Nélica y Aznar, Luis (1987). *Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico*, Buenos Aires, EUDEBA, Capítulo V, "Max Weber", pp. 89-105.
- Bourdieu, Pierre (1997). "Espacio social y campo de poder", en Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.
- Bouza Brey, Luis (1996). "El poder y los sistemas políticos", en Miquel Caminal Badía (coord.), *Manual de ciencia política*, Madrid, Tecnos.
- Duverger, Maurice (1976). *Sociología política*, Barcelona, Ariel, pp. 133-162.
- Easton, David (1979). *Esquema para el análisis político*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Foucault, Michel (1988). "El sujeto y el poder", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, pp. 3-20.
- Foucault, Michel (2013). *Las redes del poder*, Buenos Aires, Prometeo.
- Freund, Julien (1969). "La sociología política", en *Sociología de Max Weber*, Barcelona, Península, capítulo 7.
- Giddens, Anthony (2007). *La constitución de la sociedad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Lagroye, Jacques (1991). *Sociología política*, Buenos Aires, FCE, capítulo 4.
- Portantiero, Juan Carlos (1987). "Sociedad política, Estado y sistema político", en Juan Carlos Portantiero, *La producción de un orden. Ensayos sobre la democracia entre el Estado y la sociedad*, Buenos Aires, Nueva visión.

Unidad 3

- Aguilar Villanueva, Luis (1992). "Estudio introductorio", en *La hechura de las políticas*, México, Porrúa.

- Alford, Robert y Friedland, Roger (1991). *Los poderes de la teoría. Capitalismo, Estado y democracia*, Buenos Aires, Manantial, Introducción y capítulo 1.
- Bobbio, Norberto (1987). “Estado, poder y gobierno”, en *Estado, gobierno, sociedad. Contribuciones a una teoría general de la política*, Barcelona, Plaza y Janes, capítulo 3.
- Camou, Antonio (2013). *Gobernabilidad y democracia*, México D.F., Instituto Federal Electoral.
- Cardoso, Enrique y Faletto, Enzo (1976). *Desarrollo y dependencia en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Duverger, Maurice (1981). *Los partidos políticos*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- Evans, Peter (1996). “El Estado como problema y como solución”, *Desarrollo Económico*, N°140, pp. 529-559.
- Kircheimer, Otto (1966). *The transformation of the Western European party systems*, Princeton, Princeton University Press.
- Laclau, Ernesto (1981). “Teorías marxistas del Estado: debates y perspectivas”, en N. Lechner (ed.), *Estado y política en América Latina*. Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 25-59.
- Lenin, Vladimir (1950). “El Estado y la Revolución”, en *Obras completas*, Buenos Aires, Cartago.
- Lindblom, Charles (1991). *El proceso de elaboración de las políticas públicas*. México, Porrúa.
- Malamud, Andrés (2006). “Estado”, en Luis Aznar y Miguel de Lucca (comps.), *Política. Cuestiones y problemas*. Buenos Aires, Ariel, capítulo 3.
- Meny, Yves y Thoenig, Jean Claude (1992). *Las políticas públicas*, Barcelona, Ariel.
- Miliband, Ralph (1988). *El Estado en la sociedad capitalista*, México, Siglo XXI.
- Offe, Claus (1992). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema.
- O'Donnell, Guillermo (1978). “Apuntes para una teoría del Estado”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 40, pp. 1157-1199.
- Oszlak, Oscar (1984). “Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal”, en Oscar Oszlak, *Teorías de la burocracia estatal*, Buenos Aires, Paidós.
- Panbianco, Ángelo (1990). *Modelos de partido*, Madrid, Alianza, capítulo 14.
- Poulantzas, Nicos (1979). *Estado, poder y socialismo*, México, Siglo XXI.
- Sartori, Giovanni (1980). *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza.
- Schuster, Federico (2005). “Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva”, en Federico Schuster et. al., *Tomar la palabra. Nuevas formas de protesta social en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 43-83.
- Sidicaro, Ricardo (2003). “Introducción”, en *Los tres peronismos. Estado y poder económico 1946-55/1973-1976/1989-1999*. Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 17-24.
- Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián (2005). “Política de los movimientos sociales”, en Federico Schuster et. al., *Tomar la palabra. Nuevas formas de protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Prometeo, pp. 343-364.
- Thwaites Rey, Mabel (2013). *Estado y marxismo*, Buenos Aires, Prometeo.

Unidad 4

- AboyCarlés, Gerardo (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina: La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo sapiens, capítulo 1.
- Almond, Gabriel y Verba, Sidney (1963). *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations*, Princeton, Princeton University Press.

- Althusser, Louis (1988). "Ideología y aparatos ideológicos del Estado", en *La filosofía como arma de la revolución*, México, Cuadernos del pasado y del presente.
- Angenot, Marc (2012). *El discurso social*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Aruguete, Natalia (2015). *El poder de la agenda: política, medios y público*. Buenos Aires, Biblos.
- Austin, John (1998). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona, Paidós.
- Barthes, Roland (1991). *Mitologías*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (1997). *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- De Ípola, Emilio (1982). *Ideología y discurso populista*, México, Folios.
- Ferry, Jean Marc y Wolton Dominique (1998). *El nuevo espacio público*. Barcelona, Gedisa.
- Foucault, Michel (1973). *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets.
- Gramsci, Antonio (1984). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Gramsci, Antonio (2008). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Buenos Aires, Nueva visión.
- Laclau, Ernesto (1996). "¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?", en *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires, Ariel, pp. 69-86.
- Laclau, Ernesto (2005). *La razón populista*, Buenos Aires, FCE.
- Mangone, Carlos y Warley, Jorge (1994). "El discurso político", en Carlos Mangone y Jorge Warley (edits.), *El discurso político*, Buenos Aires, Biblos, pp. 15-56.
- Manin, Bernard (1992). "Metamorfosis de la representación", en Mario Dos Santos y Fernando Calderón (comps.), *¿Qué queda de la representación política?*, Caracas, Nueva Sociedad.
- Noelle Neumann, Elizabeth (1995). *La espiral del silencio*, Barcelona, Paidós.
- Verón, Eliseo (1987). "La palabra adversativa", en AA.VV., *El discurso político*, Buenos Aires, Hachette, pp. 13-26.
- Schutz, Alfred (1974). "Formación de conceptos y teorías en ciencias sociales", en *El problema de la realidad social*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Verón, Eliseo (1998). "Mediatización de lo político. Estrategias, actores y construcción de los colectivos", en Gilles Gauthier, André Gosselin y Jean Mouchon (comps.), *Comunicación y política*, Barcelona, Gedisa.
- Volóshinov, Valentín (1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Madrid, Alianza.
- Zizek, Slavoj (1992). *El sublime objeto de la ideología*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Unidad 5

- Bobbio, Norberto (1993). *El futuro de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, Cornelius (1995). "La democracia como procedimiento y como régimen", *Leviatán*, N°62.
- Dahl, Robert (1991). *La democracia y sus críticos*, Buenos Aires, Paidós.
- De Sousa Santos, Boaventura y Avritzer, Leonardo (2004). "Introducción: para ampliar el canon democrático", en Boaventura de Sousa Santos, *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*. México, FCE, pp. 35-74.
- Garretón, Manuel (1999). *Democracia y democratización*, México, UNAM.
- Karl, Terry (1991). "Dilemas de la democratización en América Latina", en AA.VV., *Transiciones a la democracia en Europa y América Latina*, México, Universidad de Guadalajara-Porrúa-FLACSO.

- Held, David (1998). *La democracia y el orden global. Del estado moderno al gobierno cosmopolita*, Buenos Aires, Paidós, parte III.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2004). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Lefort, Claude (1990). *La invención democrática*, Buenos Aires, Nueva visión.
- Lijphart, Arendt (1997). *Las democracias contemporáneas*, Barcelona, Ariel.
- Macpherson, Crawford Brough (1982). *La democracia liberal y su época*, Madrid, Alianza.
- Morlino, Leonardo (2005). *Democracias y democratizaciones*, México, Centro de Estudios de Política Comparada.
- O'Donnell, Guillermo. (1992). "¿Democracia delegativa?", papel de trabajo número 172, KelloggInstitute.
- O'Donnell Guillermo (2001). "Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política", *PostData*, N°7, pp. 11-34.
- O'Donnell, Guillermo (2004). "Notas sobre la democracia en América Latina", en *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. El debate conceptual sobre la democracia*, New York, PNUD, pp. 11-86.
- O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Philippe y Whitehead, Lawrence (1988). *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Buenos Aires, Paidós.
- Pateman, Carole (1970). *Participation and democratic theory*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Schumpeter, Joseph (1996). *Capitalismo, socialismo y democracia*, Barcelona, Folio.
- Tocqueville, Alexis (1969). *La democracia en América*, Buenos Aires, Guardarrama.
- Touraine, Alain (1995). *¿Qué es la democracia?*, México, Fondo de Cultura Económica.

Unidad 6

- Anderson, Perry (1997). "Neoliberalismo: un balance provisorio", en Emir Sader y Pablo Gentilli (comps.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, Buenos Aires, Oficina de publicaciones del CBC-UBA, pp. 15-27.
- Basualdo, Eduardo (2006). *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires, Siglo XXI-FLACSO.
- Bauman, Zigmunt (2003). *Globalización. Consecuencias humanas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Bidaseca, Karina y Barbeta, Pablo (2004). "Reflexiones sobre el 19 y 20 de diciembre. Piquete y cacerola, la lucha es una sola", *Revista Argentina de Sociología*, N°2, pp. 67-88.
- Borón, Atilio (2000). *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre (1999). *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Barcelona, Anagrama.
- García Delgado, Daniel (2003). *Estado-nación y la crisis del modelo*, Buenos Aires, Norma.
- Giddens, Anthony (1993). *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza.
- Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal.
- Guiñazú, María Celia (2000). "Del Consenso de Washington al Consenso de Santiago", *Política y Gestión*, N°7, pp. 79-95.
- Haggard, Stephan y Kaufman, Robert (1995). "Estado y reforma económica: la iniciación y consolidación de las políticas de mercado", *Desarrollo Económico*, N°139.
- Lechner, Norbert (1996). "La política ya no es lo que fue", *Nueva sociedad*, N°144.

- Murillo, María Victoria (2005). *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Novaro, Marcos (1994). *Pilotos de tormentas: crisis de representación y personalización de la política en Argentina*, Buenos Aires, Letra Buena, capítulos 1 y 2.
- Offe, Clause (1991). *Contradicciones del Estado Benefactor*, México, Alianza.
- Pucciarelli, Alfredo (1999). “¿Crisis o decadencia? Hipótesis sobre el significado de algunas transformaciones recientes de la sociedad argentina”, *Estudios Sociológicos*, Vol. 17, N°49.
- Pucciarelli, Alfredo y Castellani, Ana (2014). *Los años de la Alianza. La crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Stiglitz, Joseph (1998). “Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo. Hacia el Consenso post Washington”, *Desarrollo Económico*, Vol. 38, N°151, pp. 691-722.
- Thwaites Rey, Mabel (2003). *La (des)ilusión privatista. El experimento neoliberal en la Argentina*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Torre, Juan Carlos (1998). *El proceso político de las reformas económicas en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, pp. 11-36.

Modalidad de dictado

El curso se estructura en una serie de clases semanales en modalidad de dictado a distancia, en el que se desarrollan los contenidos correspondientes a los textos consignados en el programa. En el transcurso de las clases se fomentará la participación activa de las/los alumnas/os, a través de foros de debate colectivo en los que el docente planteará interrogantes y sugerirá el análisis de materiales. El objetivo de estas actividades es facilitar la comprensión de los conceptos y perspectivas de la Ciencia Política, fomentar la reflexión y argumentación crítica y plural de las/los estudiantes en torno a las diferentes temáticas abordadas en el curso y sus vinculaciones con la realidad política y social.

Evaluación

La aprobación de la materia es resultado del desempeño en un examen final presencial y obligatorio. Para poder acceder a este examen, es necesario que las/los estudiantes aprueben la cursada de la materia. La misma depende de la aprobación previa de dos Trabajos Prácticos obligatorios.

Los Trabajos Prácticos obligatorios serán calificados en función de la siguiente escala numérica:

- a) Aprobado (4 a 10 puntos).
- b) Desaprobado (de 0 a 3 puntos).
- c) Ausente.

Es importante que las/los alumnas/os tengan presente que, en los Trabajos Prácticos, la nota numérica es de carácter meramente orientativa, ya que en la foja académica se registra Aprobado o Desaprobado. Podrán recuperar sólo uno de los Trabajos Prácticos obligatorios, contando con un plazo de 7 (siete) días para su realización.

Las/los estudiantes regulares que tengan la cursada aprobada, podrán inscribirse para rendir el examen final presencial en un plazo máximo de 18 (dieciocho) meses. Este plazo se contará a partir del primer turno de exámenes finales en el que la/el alumna/o tuviese posibilidad de inscribirse.

En la instancia final se incluye toda la bibliografía de la materia, esto es, todos los materiales consignados en el Plan de Trabajo. Ello incluye la bibliografía obligatoria, el material visto en las clases y la Carpeta de trabajo.

Los exámenes finales se califican en función de la siguiente nota numérica:

- a) Aprobado (4 a 10 puntos).
- b) Desaprobado (de 0 a 3 puntos).
- c) Ausente.

Finalmente, cabe señalar que, en la última semana del período, se presentará a las/los alumnas/os un modelo de examen virtual. Esta instancia no es obligatoria y, por lo tanto, no acredita para la aprobación final de la materia (Res. N°201/18).



Firma y aclaración